



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0541-2014-UNAP
Iquitos, 06 de marzo de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 0397-2014-DFACEN-UNAP, presentado el 05 de marzo de 2014, por el decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 0294-2014-FACEN-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, don Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 0294-2014-FACEN-UNAP, del 03 de marzo de 2014, en la que resuelve ampliar la encargatura, como decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, a don Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Economía, del 04 al 07 de marzo de 2014, mientras dure la ausencia de la decana titular doña Alicia Pinedo Santillán;

Que, por esta razón, es conveniente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 0294-2014-FACEN-UNAP, del 03 de marzo de 2014, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, de acuerdo a los siguientes términos:

“Ampliar la encargatura, como decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, a don **Carlos Hernán Zumaeta Vásquez**, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Economía, del **04 al 07 de marzo de 2014**, mientras dure la ausencia de la decana titular doña Alicia Pinedo Santillán”.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori
Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL (e)